

<b>ORDEN DE SERVICIOS NÚMERO:</b>		005-2024	
<b>FECHA:</b> 17 DE MAYO DE 2024		<b>CIUDAD:</b> Armenia	
<b>SEÑOR:</b> EDGAR PATRICIO GUTIÉRREZ BONILLA.		<b>C.C. ECUATORIANA N°</b> 050258523-5	
<b>ANÁLISIS DE LA NECESIDAD DE LA COMPRA DEL BIEN O SERVICIO:</b>			
<p>La Corporación Agencia de Promoción de Inversión para el Quindío y Armenia, conforme a sus estatutos, su objeto principal; la constituye para estructurar y promover estrategias y gestión para la inversión nacional y extranjera, con el fin de lograr la instalación y apertura de grandes y medianas empresas en el Departamento del Quindío, focalizando los esfuerzos de atracción en sectores estratégicos previamente definidos, con el fin de fomentar la generación de empleo en la región que tiene implicación directa en el mejoramiento de la calidad de vida de los Quindianos.</p> <p>En busca de desarrollar su objeto social la corporación se encuentra ejecutando convenio de asociación TUR-CONVASOCI-001-2024 con el Departamento del Quindío, el cual contempla dentro de las actividades, <b>MISIONES DE PROMOCION INTERNACIONAL</b>, las cuales tienen como objetivo promover el potencial del Quindío en los sectores de turismo, agroindustria, software y TIC's y salud en los países identificados como potenciales para la promoción del departamento como destino de inversión; motivo por el cual surge la necesidad de adquirir un servicio especializado que promueva el acercamiento con posibles inversionistas y potencie los proyectos de desarrollo económico sostenible en el Quindío.</p> <p>Por todo lo expuesto, por parte de la Dirección Ejecutiva es menester la adquisición del mencionado servicio, surgiendo la necesidad de la suscripción de la presente orden de prestación de servicios para promover el acercamiento con potenciales inversionistas ecuatorianos y la Corporación Agencia de Promoción de Inversión del Quindío y Armenia con el fin de potenciar los proyectos de desarrollo económico sostenible en el Quindío con el señor <b>EDGAR PATRICIO GUTIÉRREZ BONILLA</b>.</p>			
<b>CANTIDAD</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
1	<p><b>Citas de Negocios virtuales:</b> Organización de una agenda de reuniones B2B por medios virtuales, con citas de negocios entre representantes de Invest In Armenia y empresarios ecuatorianos potenciales inversionistas. Con compromiso a identificar, invitar y coordinar reuniones previas con actores clave en sectores productivos estratégicos, alineados con los objetivos de desarrollo del Departamento del Quindío. 8-10 citas profesionales.</p> <p><b>Charla virtual de Inversiones:</b> Organización de una charla virtual especializada sobre oportunidades de inversión en el Departamento del Quindío dirigida a empresarios y grupos empresariales relevantes en Ecuador.</p> <p>Invitaciones, difusión, confirmación y seguimiento a invitados. Mínimo 20 empresarios.</p> <p><b>Comunicación:</b> Difusión del evento y oportunidades de inversión en nuestras redes y</p>	<b>\$800,00 USD</b>	<p><b>\$800,00 USD</b></p> <p>(Para el pago el valor estará sujeto a al cambio a pesos de acuerdo al monto TRM del Banco de la República de Colombia.)</p>

	<p>boletines de prensa.</p> <p><b>SopORTE:</b> Apoyo y acompañamiento permanente de nuestros ejecutivos.</p> <p><b>Duración:</b> Agendamiento 24 días, ejecución de las citas 20 días, charla virtual de inversiones 1 día. Total 45 días calendario.</p>		
<p><b>OBSERVACIONES:</b> Hace parte integral de la presente orden de servicios: la oferta (propuesta), la aceptación de esta y demás documentos previos.</p>		<p><b>VALOR TOTAL:</b> \$800,00 USD.</p> <p>(Para el pago el valor estará sujeto a al cambio a pesos de acuerdo al monto TRM del Banco de la República de Colombia.)</p>	
<p><b>NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REQUIERE EL SERVICIO Y RECIBE A SATISFACCION</b></p>		<p><b>FIRMA DE QUIEN RECIBE A SATISFACCION</b></p>	
<p><i>Diana Caicedo</i></p>		<p><i>Diana Caicedo</i></p>	

<p><b>MARCO JURIDICO:</b></p>	<p>La Corporación Agencia de Promoción de Inversión para el Quindío y Armenia es una institución de utilidad común y sin ánimo de lucro, es una persona jurídica de derecho privado. Por su parte, el manual de contratación estableció en su artículo 37 el procedimiento y contenido de las órdenes de compra, bienes o servicios o de los contratos con clausulado simplificado.</p>
<p><b>QUIEN REQUIERE EL SERVICIO</b></p>	<p>La Corporación Agencia de Promoción de Inversión para el Quindío y Armenia identificada con NIT 901.063.201-2; Representada Legalmente por Diana Marcela Caicedo Flórez, identificada con la cédula de ciudadanía No.52.837.683 de Bogotá, en calidad de Directora Ejecutiva.</p>
<p><b>PROVEEDOR</b></p>	<p>Edgar Patricio Gutiérrez Bonilla, identificado con cédula de ciudadanía ecuatoriana número 050258523-5 actuando en representación y, nombre propio, con dirección electrónica de notificación <a href="mailto:patricio@radarmercados.com">patricio@radarmercados.com</a> y al número celular +593 998009316.</p>
<p><b>OBJETO:</b></p>	<p>“Prestación de servicios para promover el acercamiento con potenciales inversionistas ecuatorianos y la corporación agencia de promoción de inversión del quindío y armenia con el fin de potenciar los proyectos de desarrollo económico sostenible en el quindío en el marco de la ejecución del convenio de asociación número TUR-CONVASOCI-001-2024, suscrito entre la corporación y el departamento del Quindío.”</p>
<p><b>OBLIGACIONE S PROVEEDOR</b></p>	<p>Las señaladas y contenidas en la propuesta enviada a nuestra entidad, tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organizar una agenda de reuniones B2B por medios virtuales, con citas de negocios entre representantes de Invest In Armenia y empresarios ecuatorianos potenciales inversionistas.</li> <li>2. Identificar, invitar y coordinar reuniones previas con actores clave en sectores productivos estratégicos, alineados con los objetivos de desarrollo del Departamento del Quindío. 8-10 citas profesionales.</li> <li>3. Organizar una charla virtual especializada sobre oportunidades de inversión en el Departamento del Quindío dirigida a empresarios y</li> </ol>



	<p>grupos empresariales relevantes en Ecuador.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Invitar, difundir, confirmar y realizar seguimiento a invitados. Mínimo 20 empresarios.</li><li>Difundir el evento y las oportunidades de inversión en las redes y boletines de prensa a que tiene acceso el proveedor.</li><li>Apoyar y acompañar permanente a la Corporación Agencia de Promoción de Inversión para el Quindío y Armenia .</li></ol>
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la comunicación de la aceptación de la oferta.
<b>VALOR Y FORMA DE PAGO</b>	<p><b>VALOR:</b> El valor de la presente Orden de servicios asciende a la suma de ochocientos dólares, moneda extranjera (\$800,00 USD) Para el pago el valor estará sujeto a al cambio a pesos de acuerdo al monto TRM del Banco de la República de Colombia.</p> <p><b>FORMA DE PAGO:</b> 30% a la firma posterior a la comunicación de aceptación de la oferta y 70% una vez realizada la agenda.</p>
<b>CONTROL Y VIGILANCIA:</b>	El control y vigilancia de la presente orden de servicios, será efectuada por la Directora Ejecutiva – Diana Marcela Caicedo Flórez.
<b>IMPUTACION PRESUPUESTAL</b>	Se cuenta con la verificación presupuestal #010 de 2024
<b>INEXISTENCIA DE VINCULO LABORAL</b>	La presente orden no genera ningún tipo de vínculo laboral, ni pago de salarios, ni prestaciones sociales con el contratista, ni con quien este emplee para su ejecución.
<b>INCLUSIÓN DE CLAUSULAS.</b>	Se entienden por incluidas las siguientes cláusulas de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 37 del Manual de Contratación de la Corporación: Soluciones a Controversias, Inhabilidades e Incompatibilidades, Cesión y Subcontratación, Impuestos, Multas, Perfeccionamiento y Ejecución, Indemnidad, Domicilio Contractual, Aportes a los Sistemas de Salud.

Revisó componente financiero y de contabilidad: Leydy Johanna Rodríguez Buendía. Contadora Contratista. 

Revisó componente jurídico: Laura J. Ramírez González – Asesora Jurídica - Contratista. 